

## Ética Animal

MONTSERRAT ESCARTÍN GUAL

### Asociación Interuniversitaria para la Defensa de los Animales (AIUDA)

#### ➤ Introducción

A pesar del trabajo callado y eficaz de muchas organizaciones para la defensa de los animales no humanos, la situación de los mismos en el seno de la sociedad española dista mucho de ser satisfactoria.

Creemos que la comunidad académica e investigadora de nuestro país tiene una especial responsabilidad al respecto, derivada de sus específicas capacidades, recursos y situación social. Por este motivo hemos dado el paso de crear una asociación específicamente universitaria (en sentido amplio, es decir, incluyendo también a todos los interesados e interesadas que desarrollen su labor en organismos de investigación no universitarios, como por ejemplo los del CSIC) que canalice tiempo y otros recursos hacia el cambio en el trato que dispensamos a los animales no humanos.

Antes de crear una nueva asociación hay que pensárselo dos veces, para intentar por todos los medios no duplicar esfuerzos ni crear nuevas entidades inútiles. Pero creemos que ésta es necesaria y que no se superpondrá con ninguna de las existentes.



#### ➤ Miembros

Personal académico e investigador de universidades (públicas y privadas), y de otros centros de investigación (CSIC y análogos), en diferentes especialidades vinculadas al mundo animal por su temática específica o por su capacidad de generar una conciencia y una sensibilidad favorables a la defensa de los animales: educación, derecho, filosofía, literatura y arte, bioética, etología, veterinaria, biología, economía, agronomía...

Buscaremos una colaboración fluida con las demás organizaciones de defensa animal, y el apoyo de los escritores y periodistas que aborden las relaciones entre ética y animales.

#### ➤ Socios Fundadores

Ramón Alcoberro	Universitat de Girona
Miriam Anderson	Universitat de Barcelona
Txetxu Ausín Díez	Instituto de Filosofía CSIC
Joan Bassegoda Nonell	Universitat Politècnica Catalunya
Ferran Camas Roda	Universitat de Girona
Agustín Cañizo	Universidad de Salamanca
María Casado González	Universitat de Barcelona
Paula Casal	University of Reading
Natividad Corral Rubio	Universidad de Saint Louis
Pablo de Lora Deltoro	Universidad Autónoma de Madrid
Antoni Defez Martín	Universitat de Girona
Montserrat Escartín Gual	Universitat de Girona
José Carlos Escudero García	Universidad de Extremadura
Luciano Espinosa Rubio	Universidad de Salamanca
Francisco Fernández Buey	Universitat Pompeu Fabra
Lluís Ferrer Caubet	Universitat Autònoma Bellaterra
José M <sup>a</sup> García Gómez Heras	Universidad de Salamanca
Francisco Garrido Peña	Universidad de Jaen
M <sup>a</sup> Soledad Garrido Valero	Universidad Europea de Madrid
Elena Gascón Vera	Wellesley College

José Gómez Galán	Universidad de Extremadura
José M <sup>a</sup> García Gómez-Heras	Universidad de Salamanca
Antoni Gomila Benejam	Universitat Illes Balears
Pedro González Arroyo	Universidad de Valladolid
Marta I. González García	Instituto de Filosofía CSIC
María José Guerra Palmero	Universidad de La Laguna
Rafael Hernández del Águila	Universidad de Granada
Asunción Herrera Guevara	Universidad de Oviedo
Alejandro Herrera	Instituto de Filosofía de Méjico
Oscar Horta	Universidad de Santiago de Compostela
Jéssica Jaques Pi	Universitat Autònoma Bellaterra
Francisco Lara Sánchez	Universidad de Granada
Carlos Lema Añón	Universidad Carlos III Madrid
Pedro López Rodríguez	Universidad de Sevilla
M <sup>a</sup> Teresa López de la Vieja	Universidad de Salamanca
Renzo Llorente	Sant Louis University
Xavier Manteca Vilanova	Universitat Autònoma Bellaterra
Concha Mateos Montero	Universidad de Extremadura
Amparo Merino de Diego	Universidad de San Pablo, Madrid
Jesús Mosterín	Instituto de Filosofía CSIC
Lorenzo Peña Gonzalo	Instituto de Filosofía CSIC
José M <sup>a</sup> Pérez Monguió	Universidad de Cádiz
Carlos Piera Gil	Universidad Autónoma Madrid
Isabel Pont	Universitat Autònoma Bellaterra
Miguel Angel Ramiro Avilés	Universidad Carlos III Madrid
Carlos Enrique Riba Campos	Universidad de Barcelona
Jorge Riechmann Fernández	Universitat Barcelona, ISTAS-CCOO
M <sup>a</sup> Eugenia Rodríguez Palop	Universidad Carlos III
José Manuel Sánchez Ron	Universidad Autónoma Madrid
Jaime Sañudo Romeo	Universidad de Extremadura
Carmen Solano Macías	Universidad de Extremadura
Marta Tafalla González	Universitat Autònoma Bellaterra
Josep M <sup>a</sup> Terricabras	Universitat de Girona
Joaquín Valdivielso Navarro	Universitat Illes Balears
Carmen Velayos Castelo	Universidad de Salamanca
Gerard Vilar Roca	Universitat Autònoma Bellaterra
Carlos Villagrasa Alcaide	Universitat de Barcelona
Pilar Vinardell	Universidad de Extremadura

**Primera Junta Directiva de la Asociación**

➤ **Presidenta:**

Montserrat Escartín Gual

**Vicepresidente Primero:**

José Gómez Galán

**Vicepresidente Segundo:**

José María Pérez Monguió

**Secretaria:**

Marta I. González García

**Tesorera:**

Asunción Herrera Guevara

**Vocales:**

Txetxu Ausín Díez,  
Ferran Camas Roda,

Francisco D. Lara Sánchez,  
Marta Tafalla González,  
Joaquín Valdivielso,  
Carmen Velayos Castelo y  
Carles Villagrasa Alcaide.  
Rafael Hurtado

**Asesor técnico:**

➤ **Objetivos**

1. Organizar, dirigir o auspiciar congresos, jornadas, encuentros, seminarios, conferencias, coloquios o cualquier otro tipo de reuniones de carácter académico, científico o de divulgación, así como cursos formativos o de especialización sobre cuestiones vinculadas directa o indirectamente a la defensa de los animales.
2. Intercambiar información entre los miembros y ofrecerla al público interesado (se creará una página web, con una "biblioteca virtual" de documentos para consulta *on-line*).
3. Impulsar o realizar directamente, por propia iniciativa o mediante encargo, proyectos de investigación, informes o publicaciones y constituir grupos de trabajo para el estudio de temas específicos de la especialidad.
4. Convocar premios o certámenes para la promoción de la Defensa de los Animales.
5. Promover la defensa de los animales ante las instancias públicas y privadas.
6. Cooperar con el mundo empresarial para que la causa de los animales sea contemplada dentro de sus estrategias de RSE (Responsabilidad Social Empresarial, o corporativa).
7. Fomentar una educación para el respeto y el bienestar de los animales, con el fin de sensibilizar y concienciar a la ciudadanía.
8. Colaborar eficaz y constructivamente con otras organizaciones de defensa animal, así como con grupos ecologistas y ambientalistas.

➤ **Sede**

La sede física de AIUDA se halla en el Instituto de Filosofía del CSIC (Madrid), en cuya salas se realizarán las reuniones presenciales de la asociación, cuando estas resulten convenientes.

➤ **Dirección**

C/ Pinar, 25, Madrid 28006  
Email: [aiuda@ifs.csic.es](mailto:aiuda@ifs.csic.es)  
Telf.: 91 4117060

➤ **Nacimiento de AIUDA**

La Asociación Interuniversitaria para la Defensa de los Animales ha celebrado su asamblea fundacional el 25 de abril de 2006 en el Instituto de Filosofía del CSIC, en Madrid, su sede social.

AIUDA, que está constituida por profesores universitarios y personal investigador de distintas instituciones públicas y privadas, persigue como objetivo difundir, tanto en el ámbito académico y de la investigación científica como ante la opinión pública, su posición crítica sobre el trato que los animales reciben actualmente y la situación de nuestro país en comparación a otros de la comunidad internacional.

Dado que los animales no humanos comparten con nosotros numerosas capacidades, y entre ellas la de sufrir y disfrutar, razón por la cual poseen intereses propios, AIUDA nace con la convicción de que este hecho debería llevarnos a una reflexión y replanteamiento en profundidad de nuestra relación con ellos.

➤ **Manifiesto fundacional:**

**“El trato ético hacia los animales no humanos: La nueva frontera moral”**

Los seres humanos, a lo largo de una lenta evolución, hemos desarrollado, entre otras, una capacidad singular: dar razón de nuestro comportamiento, más allá del propio interés. Sin embargo, no tenemos el monopolio de la capacidad de sufrimiento, sino que compartimos con muchos otros animales la circunstancia de que nuestra vida pueda ser dichosa o desgraciada.

Gracias a nuestra intensa socialidad, a nuestras habilidades técnicas, a nuestra capacidad lingüística y a un cerebro dotado de una plasticidad fabulosa, hemos sido capaces de dominar el planeta y las especies que lo pueblan: pero esa superioridad no nos legitima para tratar al resto de los animales como meros recursos a nuestra disposición. La superioridad física o intelectual no nos ha eximido nunca del deber de justificar el trato que damos a nuestros semejantes, ni ha bloqueado nunca de manera definitiva la denuncia frente a las muchas barbaries que han jalonado la historia de nuestra especie. Tampoco debe hacerlo cuando son los animales no humanos quienes pueden sufrir las consecuencias de nuestros actos. El hecho de que no pertenezcan a nuestra especie no es razón bastante para poder infligirles cualquier daño, y reconocerlo así supone ascender un peldaño más en la escala de la decencia moral.

Un entramado de distintas influencias religiosas y filosóficas ha favorecido que los seres humanos hayamos podido usar a los animales no humanos como cosas. De ellos nos hemos servido y nos servimos para el transporte, la agricultura, la alimentación, la investigación y la experimentación, así como para el ocio y el entretenimiento. Y sometiéndolos, en muchos casos, a las más penosas condiciones de existencia imaginables. Son tantas nuestras actitudes y prácticas que, de manera más o menos necesaria, coadyuvan al sufrimiento de los animales, que apenas si nos damos cuenta.

Con todo, en los dos últimos siglos ha aumentado la conciencia de los seres humanos ante esa situación, despertando la necesidad de remediarla; ha aumentado el asociacionismo en defensa del bienestar animal y el número de las leyes que procuran establecer restricciones a algunas de nuestras actividades así como adecuar las condiciones de vida de los animales que dependen de nosotros.

Pero queda mucho por hacer. Son todavía numerosas las prácticas que causan perjuicios varios a los animales, prácticas de las que podemos prescindir sin que nada especialmente valioso para la calidad de la vida humana se resienta. Así ocurre particularmente en España, un país en el que —a pesar de que se han producido avances ciertos a favor del bienestar animal— resulta de una especial urgencia cobrar conciencia de la insostenibilidad ecológica del sobreconsumo de carne, que además causa un ingente sufrimiento animal, o desterrar ciertas manifestaciones “culturales” sólo justificadas por una tradición de la que en ningún caso cabe enorgullecerse.

AIUDA nace participando de esa conciencia que ha iluminado a quienes, hace ya tiempo, atisbaron una frontera moral que trasciende la especie humana para dar cobijo a aquellos animales no humanos que pueden verse afectados por nuestras acciones. Que ellos no sean agentes morales no implica que podamos privarlos de consideración moral e infligirles cualesquiera daños. AIUDA anhela ser un espacio para la reflexión y una plataforma de actuación desde la que, aunando distintas disciplinas académicas y en relación a diferentes ámbitos de la actividad de hombres y mujeres involucradas en el trato con animales no humanos, se haga consciente a la sociedad española de la necesidad de mejorar nuestra convivencia con ellos.

➤ **Nota de prensa**

La Asociación Interuniversitaria para la Defensa de los Animales ha celebrado su asamblea fundacional el 25 de abril del corriente en el Instituto de Filosofía del CSIC, en Madrid, su futura sede social.

AIUDA, que está constituida por profesores universitarios y personal investigador de distintas instituciones públicas y privadas, persigue como objetivo difundir, tanto en el ámbito académico y de la investigación científica como ante la opinión pública, su posición crítica sobre el trato que los animales reciben actualmente y la situación de nuestro país en comparación a otros de la comunidad internacional.

Dado que los animales no humanos comparten con nosotros numerosas capacidades, y entre ellas la de sufrir y disfrutar, razón por la cual poseen intereses propios, AIUDA nace con la convicción de que este hecho debería llevarnos a una reflexión y replanteamiento en profundidad de nuestra relación con ellos.

**DRA. MONTSERRAT ESCARTÍN GUAL**  
**PRESIDENTA DE AIUDA**